Buenos días. Es para mi un honor, y un placer, darles la bienvenida a esta conferencia internacional sobre la gestión de riesgos y crisis en el seguro agrario. Un encuentro que se produce en el marco del semestre de la presidencia española de la Unión Europea y que da muestra del interés que suscita en nuestro país la protección del sector primario ante las adversidades climáticas.

La política agraria común, la PAC, absorbe un alto porcentaje del presupuesto de la Unión Europea. Así es hoy y así ha sido desde su inicio. El mantenimiento de la rentabilidad de las explotaciones agrarias es un asunto prioritario en el ámbito comunitario. Se trata de un sector estratégico, sin duda, sustento y motor de desarrollo del medio rural, pero además garantiza la seguridad alimentaria por las normas que se establecen y las medidas de control que se aplican con posterioridad.

Pero todas estas ayudas y compensaciones que perciben los productores perderían su efectividad sin un sistema de seguros agrarios que garantice sus ingresos.

En España las adversidades climáticas provocan cada año pérdidas que resultan inasumibles para los agricultores y que ponen en peligro la viabilidad de las explotaciones. Para poder contrarrestar sus efectos disponemos de un sistema de seguros agrarios que desde su creación, en 1978, se ha ido adaptando a las necesidades del sector.

La ley de seguros agrarios, muestra su vocación de universalidad tanto en lo que se refiere a las producciones como al tipo de riesgos asegurables. Garantiza la solvencia del sistema con complejas fórmulas de coaseguro y reaseguro con participación tanto pública como privada. El modelo se basa en la solidaridad del conjunto de la sociedad para con el sector y por ello una parte de las primas está subvencionada.

El sistema parte de la premisa de que todas las producciones y todos los riesgos que son asegurables no son indemnizables con ayudas de carácter extraordinario. La ley no obliga a la suscripción de pólizas por parte de los agricultores pero si exige a las entidades que acepten todas las peticiones que cumplan con los requisitos exigidos. De manera que ninguna explotación pueda quedar sin cobertura de riesgos cuando su titular requiera la apertura de una póliza.

La Entidad Nacional de Seguros agrarios, ENESA, coordina el sistema en el que intervienen las administraciones públicas tanto la estatal como las autónomicas, las organizaciones y cooperativas agrarias, y el sector privado. La intervención de todos los agentes permite disponer de una visión más amplia de las necesidades del sector y, con todos los datos disponibles, adaptar las pólizas a las nuevas demandas.

Se trata de que el sistema nacional de seguros agrarios no sea estático sino que, por el contrario, esté vivo y en continua evolución. La adaptación de las pólizas a los riesgos derivados del cambio climático es uno de sus últimos retos. Pero hay más.

Entre las grandes preocupaciones de los agricultores y ganaderos destaca la estabilidad de los precios. Asegurar que la cosecha será rentable y no estará sujeta a vaivenes poco previsibles. La creación de un seguro que cubra estas oscilaciones de los mercados es uno de los planes inmediatos del sistema español.

La ley española y su desarrollo han servido de modelo para la creación de sistemas similares en otros países que, con el asesoramiento de ENESA, lo han tomado como base para adaptarlo a las necesidades de sus propios territorios.

A lo largo de esta conferencia internacional tendremos ocasión de descubrir los diferentes sistemas en la gestión de riesgos que se aplican en el mundo. Sabremos cuales son los instrumentos que se utilizan y las tendencias previsibles. Tendremos la oportunidad de conocer de primera mano las distintas experiencias nacionales en el mundo de los seguros agrarios. Modelos de países de la Unión Europea pero también de otros continentes.

Además este encuentro contará con una mesa redonda en la que intervendrán representantes de organizaciones internacionales, que tratan de fomentar y desarrollar los instrumentos de gestión de riesgos.

Sabremos de las iniciativas abordadas en este sentido por la OCDE, la Organización para la cooperación y el desarrollo económico, la FAO Organización de naciones unidas para la agricultura y la alimentación, el Instituto interamericano de cooperación para la agricultura y la Organización Mundial del comercio. La promoción y prosperidad de las comunidades rurales es una de las preocupaciones de estos organismos que ven en el seguro agrario una garantía de estabilidad de la actividad agropecuaria.

Y eso es lo que buscan los propios agricultores. Su participación en el diseño y desarrollo de nuevos instrumentos de gestión de riesgos será analizada en una mesa redonda con representantes de las organizaciones profesionales y de las cooperativas agrarias.

Esta conferencia internacional estaría incompleta sin la visión del otro lado del contrato: las aseguradoras que debatirán sobre su posición actual y sus planes de futuro.

Estamos en el semestre de la presidencia española de la UE y en este escenario todos, aseguradoras y asegurados, están pendientes de las perspectivas de la gestión de riesgos en la Política agraria Común después de 2013. Trataremos de aproximarnos a ellas.

Como verán una amplia agenda para el debate que trata de abordar todos los ángulos sobre los seguros agropecuarios y su futuro. Sin duda el cambio climático y sus efectos obligarán a modificar los sistemas actuales pero también un mercado cada día más global que altera de forma sustancial los equilibrios existentes.

Por eso quizás ahí estarán las nuevas líneas de trabajo, además de la consolidación de otras ya existentes y que se basan en la solidaridad.

El camino recorrido es amplio pero todavía nos queda mucho por andar. Estoy segura de que muchas de las claves para el futuro las encontraremos en esta conferencia internacional que hoy comienza. Para su apertura tiene ahora la palabra el presidente de la Entidad Estatal de seguros agrarios, una persona que mucho más allá de su responsabilidad en el sistema español tiene un compromiso personal para su mejora y perfeccionamiento. Con ustedes Don Santiago Menéndez de Luarca, Presidente de ENESA y subsecretario de Medio ambiente y Medio Rural y Marino.